


Federico Ponce Rojas
Vicepresidente de la Academia Mexicana de Derecho Internacional

pr_online@hotmail.com

X: @fpr_online

El insipiente Poder Judicial, incipiente

Es el espíritu y no la forma de la ley lo que mantiene viva la justicia

Earl Warren

Expresidente de la Corte Suprema de EU

Insipiente, término que se refiere a la falta de conocimiento, de juicio, en este caso de sabiduría, salvo honrosas excepciones como toda regla, así inicia el nuevo Poder Judicial (sic).

Atendiendo a la frase citada en el proemio, del jurista Warren, podemos afirmar que los principios y valores con los que deben construirse las leyes, es decir la equidad, la imparcialidad y respeto irrestricto a los derechos humanos, han sido no sólo ignorados, atropellados por una tramposa mayoría del legislativo que se aparta con dolo de estos principios, aplastando no sólo los derechos de las minorías, sino también omitiendo el propósito moral y la obligación del Estado de buscar el bien común, razón del espíritu que surge de una ley que propugna en todo, el sentido de la justicia.

Hemos vivido ya un largo periodo legislativo con las consecuencias de reformas constitucionales y leyes secundarias que buscan sólo el poder absoluto de las ideologías del partido gobernante, aniquilando contrapesos y equilibrios, anulando la autonomía de órganos constitucionales e ignorando la división de Poderes, con un terrible agravio al Poder Judicial saliente y sometiendo al Poder legislativo para hacerlo uno con el Ejecutivo.

El incipiente e insipiente Poder Judicial, arrastra una cauda de pifias, engaños, trapacerías, una designación, que no elección, inducida claramente entre otras, por los acordeones de marra, los mismos que en su parcialidad el Tribunal Electoral del Poder Ejecutivo, perdón (error *deliberatus*) del Judicial de la Federación no consideró o, mejor dicho, consideró como indicios sin ningún valor probatorio y dejó correr la mancillada elección.

Este nuevo Poder Judicial, es como el coyote viejo que pierde pelo, pero no mañas; insisto, salvo honrosas

excepciones, tendrá que aprender y entender cómo funciona el aparato judicial, tanto como juzgadores como institucionalmente y, desde luego que un cursillo de dos o tres meses no será suficiente para tal efecto, pero sí para aumentar el rezago existente.

La falta de experiencia de la mayoría de nuevos perfiles, manifiesta desde que los elegidos, que no electos, fueron aprobados sin reunir la calificación o especialidad necesaria. ¿Como se conducirán con la enorme necesidad de imparcialidad judicial que exige la *jurisdicción*? Brincamos de la experiencia a la incertidumbre, dejando atrás una cantidad de buenos servidores públicos que obviamente dejan debilitado al Poder Judicial.

Inentendible la rudeza innecesaria con la que en sus últimos días de vida se condujo el Consejo de la Judicatura con las personas juzgadas que concluirán su encargo, en las disposiciones emitidas el día 21 próximo pasado, respecto de la entrega-recepción de los órganos jurisdiccionales y ponencias a su cargo. ¿Qué necesidad?

Malos cierres de ciclo para los poderes Judicial y Legislativo, concretamente en el Senado. El mensaje de la ministra presidenta de la SCJN no cumplió con las expectativas que se tenían en los terrenos del derecho y la política y se redujo a un mero informe administrativo. En cuanto al Senado, la conducta continuada de Fernández Noroña de una notoria violencia en contra de la oposición, culminó con la bo-

chornosa escena de convertir en un ring de lucha libre este recinto parlamentario.

El futuro inmediato del Poder Judicial no será sencillo predecirlo: habrá tensiones, presiones y cambios; sin precedente alguno y sin tiempo para prepararse como se requiere, sin embargo, queda la esperanza de que la institución pueda responder con firmeza y dignidad, porque su esencia, la esencia del buen juzgador, es sostener el equilibrio entre Poderes y garantizar que la justicia sea un derecho real, no un privilegio. Veremos.

El futuro del Poder Judicial será difícil, pero esperamos que responda con firmeza y dignidad y si no, a exigir día a día que así sea.

El futuro del Poder Judicial será difícil, pero esperamos que responda con firmeza y dignidad.